	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	ACTA COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL No. 006 30 DE MARZO DE 2023	CÓDIGO: MAAD.201.04
		VERSION: 6

TIPO DE REUNIÓN	ORDINARIA				
FECHA	MARZO 30 DE 2023				
HORA	10:00 A.M				
LUGAR	SALA DE JUNTAS DESPACHO				
INTEGRANTES:					ASISTIÓ
No.	Cargo	Nombre	Dependencia	SI	NO
1	Alcalde (E)	CESAR DAVID GRAJALES SUAREZ	Despacho Alcalde	X	
2	Secretario de Despacho	CESAR DAVID GRAJALES SUAREZ	Secretaría Jurídica	X	
3	Secretario de Despacho	ANDRES SANTIAGO VALENCIA HINCAPIE	Secretaria de Gestión Administrativa y Talento Humano	X	
4	Secretario de Despacho	MELBA LUCIA ZAPATA DURAN	Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera	X	
5	Secretario de Despacho	JAIME AURELIO ESCOBAR JURADO	Secretaría de Planeación y Medio Ambiente	X	
6	Asesora	KATHERINE SERNA CANO	Dirección de Control Interno	X	
7	Secretario Técnico	JUAN PABLO JARAMILLO CENDOYA	Secretaría de General	X	

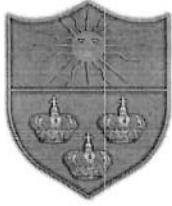
No.	TEMÁTICA - ORDEN DEL DÍA	RESPONSABLE
1	Llamado a lista y verificación del Quórum	Secretario Técnico del Comité
2	Lectura y aprobación del acta anterior	Secretario Técnico del Comité
3	Estudio y Aprobación de casos a conciliar	Comité
4	Proposiciones y varios	Comité

Se pone a consideración del comité el orden del día, inicia la discusión, continua la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada.

DESARROLLO DE LA REUNION:

PRIMER PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Toma la palabra el secretario técnico del comité y da inicio al Comité de Conciliación y Defensa Judicial No. 006 del 30 de marzo del 2023, procedió al llamado a lista de los

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
	ACTA COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL No. 006 30 DE MARZO DE 2023	CÓDIGO: MAAD.201.04
		VERSION: 6

asistentes por parte del Secretario Técnico del Comité, dejando constancia que se encuentran presentes los integrantes del Comité e invitados.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Hace uso de la palabra Juan Pablo Jaramillo Cendoya, procede a leer el acta anterior del 15 de marzo de 2023, la cual es aprobada por los miembros del comité.

TERCER PUNTO: ANÁLISIS DE CASOS.

El día de hoy se reúne el comité de conciliación dando cumplimiento al "ARTÍCULO 3.- SESIONES Y VOTACIÓN. El comité de conciliación se reunirá no menos de dos veces al mes, y cuando las circunstancias lo exijan", para hoy no existen casos para tratar, pero la reunión se realiza con el fin de dar cumplimiento a la ley.

PROROSICIONES Y VARIOS:

No siendo más los asuntos a tratar se da por terminada la reunión.

~~CESAR DAVID GRAJALES SUAREZ
Alcalde Municipal (E)~~

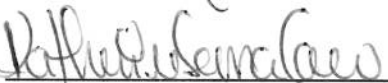
JUAN PABLO JARAMILLO C
Secretario Técnico – S. General

~~CESAR DAVID GRAJALES SUAREZ
Secretario Jurídico~~

CARLOS ARTURO ARANGO V.
Secretario de Gestión Adm y T H

MELBA LUCÍA ZAPATA DURAN
Secretaria de Hacienda y Gestión F

ANDRES SANTIAGO VALENCIA
Secretario de Planeación y Medio A.


KATHERINE SERNA CANO
Dirección de Control Interno